

# ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada á la defensa de los derechos e intereses rurales

Y Á PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

Todas las maneras de escribir son buenas, con tal que lleven estilo propio y decir verdadero.—*Journal des connaissances utiles.*—ÉMILE DE GIRARDIN.

—+—  
DIRECTOR

FEDERICO R. VIDIELLA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

## SUMARIO

América y España — Conferencia del doctor don Ernesto Frías — Santa Ecilda — Exposición Universal de Chicago. — Notas e informes: Nuestro Cónsul en París — Nuevo sistema de marcas para el ganado mayor. — Boletín del servicio meteorológico. — Noticias varias: Anticolerico — Porrillos de sangre pura de carrera.

## América y España

12 de Octubre de 1892

Al espirar el siglo xv, cuando el inmortal Colón, auxiliado por valerosos españoles, entre los cuales y, en primer término, debemos contar á los hermanos Pinzon, hacia surgir de entre las embravecidas olas de un inmenso océano un mundo nuevo, rico y grande: dos aguerridos y poderosos imperios eran dueños de la América: allá en el Norte, los bravos aztecas y trascaltecas se disputaban el dominio del vasto imperio mejicano; en el Sur, los indómitos y arrojados Incas iban extendiendo su dominación, subyugando numerosas tribus y engrandeciendo así más los anchos límites del imperio peruano.

Cuando la gloriosa bandera española se clavó en americana tierra, disponíanse los dos terribles colosos á entablar formidable lucha, para disputarse la dirección de un solo imperio.

Este nuevo jardín de las hespérides, donde la naturaleza ha derramado con espléndida

profusión sus múltiples riquezas, servía de lujosa morada al hombre salvaje que vagaba entre las espesas selvas y en valles y colinas, confundiéndose con las fieras, desnudo, sin hogar, sin familia, sin poder arrodillarse ante la grandeza de Dios, al contemplar los numerosos astros que pueblan el espacio.

Aquí donde la vegetación es exuberante, donde están los grandes lagos, los terribles volcanes, los áridos desiertos, las vastas llanuras, los inmensos golfos y las grandes penínsulas; aquí, donde tienen su cuna el caudaloso Amazonas, Missisipi y el Plata; donde el Aconcagua, Tupungato y Sorata, tocan el cielo con sus picos, faltaba la estela luminosa de la civilización, y á fijarla vino la viril y noble España.

Aparecieron entonces los Cortés, Pizarro, Balboa, Solís, Irala, Garay y cien otros, que, descubriendo nuevas y desconocidas tierras, habían de morir en ellas haciendo con su sangre el bautismo de conquista y civilización y habían de morir también en la injusticia y abandono de los tiempos.

Surgieron después las ciudades, los pueblos y las villas; pobláronse los campos de ganados; rompiéronse las tierras para nuevas siembras y para nuevos cultivos; el comercio y la industria invadieron los ríos y los mares; estremeciéronse los ídolos, cayendo con estrépito, derrumbados de sus pedestales de barro, para dejar sitio á la redentora cruz, lábaro santo, en que está simbolizado todo lo que ennoblecen al hombre y le acerca al Creador.

España, para cuyo nombre fué pequeño el mundo, trajo su religión; esa religión que inspira su Virgen á Murillo, su obra monumental á Cervantes, sus conquistas al Cid, y sus versos á Calderón; trajo su idioma,

sus costumbres, su ciencia y el valor jamás desmentido de sus hijos.

Con eléctrica velocidad extendieron la civilización los conquistadores, desde el estrecho de Bhering al de Magallanes, y del Océano Atlántico al Pacífico; fundaron las misiones y entre nosotros las de Soriano, Fray-Bentos y Sandú, para convertir los indios al cristianismo, y lucharon heroicamente contra los ingleses y portugueses, arrojándolos de las posesiones de que se habían endueñado por sorpresa en este continente.

Hoy y á través del tiempo, se refrescan las huellas de aquellos acontecimientos y la Rural, como rural y como cuerpo representativo de la riqueza pública, no puede menos de festejar, como festeja, con el descubrimiento de este continente, los inmensos progresos realizados en todas las ramas de la civilización, fijados en la tierra y en sus mas elevadas manifestaciones.

Hace cuatro años, cuando el mundo tenía medio olvidado á Colon y olvidados á los descubridores de las diversas regiones del Nuevo Mundo, nuestra revista daba cuenta del monumento inaugurado en *Punta Gorda* conmemorando al inmortal Solís, decíamos :

«Grande, espléndido, magestuoso es, pues, el espetáculo desarrollado á nuestros ojos con los naturales espejismos de los diversos períodos históricos; grande la espectabilidad del monumento que se inaugura y porque esto se ejecuta y esto se hace en este 12 de Octubre, memorable en los fastos nacionales por la *victoria del Sarandí*, y cien veces memorable en los fastos hispano-americanos, porque Colon, el inspirado Colon, cruzando las barreras que limitaban al mundo antiguo, surcando la famosa Atlántida de Platon, atravesando las mitológicas regiones de los Faunos y Silvanos, descubrió después de días de ansiedad y de profunda agitación y en fugitiva luz y en las sombras de una noche, este misterioso continente indiano, reflejado por Sanchez de Huelva, poblado de gentes, de reinos y de imperios que nada tenían que ver con las civilizaciones, ni con los aspectos del viejo continente, ni con las famosas relaciones de Marco Polo y su eldorado Cipango.

A estos mismos propósitos, reproducimos los magníficos versos que el sabio é ilustre doctor Magariños Cervantes nos envió para la fiesta de esta referencia, en cuya cúspide de Punta Gorda se conmemora hoy á Colon.

D. ORDOÑANA.

#### JUSTICIA PÓSTUMA

*En la inauguracion del monumento elevado en Punta Gorda á la memoria de Juan Diaz de Solís, Sebastian Gaboto y Juan Alvarez Ramon.*

Voluble cual mujer, la fama esquiva  
Los timbres del vencido no pregoná,  
A quien brillante el éxito no abona,  
Indiferente mira con desden ;  
Y á veces cruel coqueta, brinda fácil  
Usurpada corona al menos digno  
Y el lauro de Colon — sarcasmo indigno !  
De Vespucio coloca ella en la sien.

Y trascurren los años y los siglos,  
Sin que aclamado se remonte al cielo  
Su nombre, y rasgue del olvido el velo.  
La patria historia justifica al fin,  
Condensada en el mármol y en el bronce,  
Que lo ciñe cual fulgida aureola,  
Y repite el murmullo de la ola  
El gran poema de su heróico fin.

Oh ! marinos intrépidos !... Solís,  
Gaboto y Alvarez y compañeros,  
Que devorados por *Charrúas* fieros,  
Mártires fústeis de la empresa audaz !  
Al pié de esta columna apoteosis  
Que en vínculo de honor tres pueblos ata,  
Un himno colosal levanta el Plata,  
Y abraza el Uruguay al Paraná.

Cada nave al pasar, agita al viento  
La bandera que ondea allá en su popa,  
Y en el nombre de América y Europa  
Os aclama cual hueste á su adalid.  
El árduo promontorio se ilumina,  
Y se oye un toque como de diana...  
La civilización saluda ufana  
A sus héroes caídos en la lid !

Espléndida ovacion que olvidar hace  
Cuatro siglos de injusticia y abandono !  
Vuestra gloria hoy se eleva sobre un trono  
Como el raudal inmenso del *Guazú*.  
Tiende los brazos á su hija, España,  
De placer la inunda el mismo rayo,  
Y estrechan el Ibero y Uruguayo  
Nuevos lazos de amor y gratitud.

Salta—Baños Thermales, Setiembre 16 de 1888.

A. MAGARIÑOS CERVANTES.

## Conferencia del Dr. D. Ernesto Frias

(Conclusion — Véase el número anterior)

A fin de poder demostrar lo que se introduce en el país pudiendo cosecharse y fabricarse en él, he formado el siguiente cálculo estadístico tomando, de los publicados en el anuario, todos aquellos productos ó manufacturas cuya introducción puede hacerse innecesaria con el desarrollo de la industria.

He tenido especial cuidado de no incluir en ellos aquellas manufacturas para las cuales nuestro país no está preparado y no tiene la materia prima y cuyo costo nunca podría competir con los del extranjero.

Ademas, figuran en esos cuadros sólo un 50 % ó 25 % de artículos que, si bien podrán con el tiempo elaborarse todos en el país, por ahora las fábricas ó la producción no podrían dar abasto al consumo, como por ejemplo los vinos, los tejidos, etc.

## BEBIDAS EN GENERAL

CLASES	1889	1890
Aguardientes . . . . .	\$ 33,595	\$ 39,286
Cerveza . . . . .	" 132,753	" 71,047
Vinos tinto y blanco: un 50 % se puede obtener en el país . . . . .	" 2,086,958	" 1,816,245
Total de valores . . . . .	\$ 2,253,306	\$ 1,926,578

## TABACOS Y CIGARROS

Un 25 % podría elaborarse en el país, reduciendo la importación de \$ 569,484 en 1889 y \$ 577,632 en 1890.

CLASES	1889	1890
Cigarros de hoja . . . . .	\$ 36,657	\$ 34,013
» » tabaco blanco . . . . .	" 794	" 1,709
Tabaco hoja en rama . . . . .	" 27,044	" 47,200
» para mascar en tablillas . . . . .	" 3,066	" 4,175
» hoja picado . . . . .	" 108	" 508
» negro picado . . . . .	" 74,943	" 55,861
» negro en rama . . . . .	" 359	" 940
Total de valores . . . . .	\$ 142,971	\$ 144,406

## COMESTIBLES, CEREALES Y ESPECIAS

PRODUCTOS	1889	1890
Aciete de olivo . . . . .	\$ 651,175	\$ 564,963
Aceitunas . . . . .	» 34,349	» 17,369
Ajos y cebollas . . . . .	» 13,418	» 21,828
Ajíes . . . . .	» 2,652	» 3,836
Almendras, un 25 % . . . . .	» 4,218	» 3,573
Alpiste . . . . .	» 7,577	» 7,533
Avena . . . . .	» 1,510	» 2,356
Azúcar de remolacha, un 25 % . . . . .	» 376,477	» 364,452
Cebada . . . . .	» 6,105	» 15,435
Cebada fermentada . . . . .	» 107,106	» 80,749
Cebadilla . . . . .	» 1,238	» 1,404
Confites . . . . .	» 8,467	» 3,524
Conservas alimenticias . . . . .	» 76,780	» 68,925
Conserva y salsa de tomate . . . . .	» 29,233	» 20,738
Dulce en almíbar . . . . .	» 17,872	» 14,277
Dulce seco . . . . .	» 8,166	» 5,606
Encurtidos . . . . .	» 13,981	» 12,281
Fideos . . . . .	» 10,801	» 10,501
Galleta comun . . . . .	» 525	» 568
Galleta dulce . . . . .	» 52,642	» 47,746
Garbanzos . . . . .	» 30,478	» 29,125
Gelatina . . . . .	» 5,169	» 3,286
Gordura vacuna . . . . .	» 92,939	» —
Grasa de vaca . . . . .	» —	» 71,864
Grasa de cerdo . . . . .	» 42,166	» 41,608
Harina de avena . . . . .	» 1,722	» 688
Harina de maíz . . . . .	» —	» 411
Harina de trigo . . . . .	» 311,911	» 226,698
Jamon . . . . .	» 24,267	» 19,783
Leche condensada . . . . .	» 3,609	» 4,476
Lenguas . . . . .	» 4,355	» 1,747
Lentejas . . . . .	» 2,519	» 2,232
Maíz . . . . .	» 20,168	» 94,537
Maní . . . . .	» 315	» 8,320
Manteca . . . . .	» 18,339	» 12,755
Miel de abeja . . . . .	» —	» 122
Miel de caña . . . . .	» 3,603	» 2,462
Naranjas . . . . .	» 1,272	» 12,147
Orejones . . . . .	» 14,949	» 16,779
Papas . . . . .	» 148,260	» 253,201
Pasas de higo . . . . .	» 46,503	» 40,946
Pasas de uva . . . . .	» 45,464	» 57,611
Pastillas en general . . . . .	» 3,666	» 3,582
Pescado en salmuera . . . . .	» 349	» 2,397
Porotos . . . . .	» 43,189	» 42,992
Queso . . . . .	» 93,628	» 104,315
Salchichon . . . . .	» 18,453	» 12,062
Tocino. . . . .	» 788	» 1,391
Trigo . . . . .	» 2,294,716	» 1,059,112
Vinagre . . . . .	» 1,026	» 1,446
Total de valorcs . . . . .	\$ 4,698,115	\$ 3,395,660

## GÉNEROS DE TODA CLASE

CLASES	1889	1890
Arpillera . . . . .	\$ 186,115	\$ 124,893
Bayeta. . . . .	" 31,543	" 22,684
Casimir, se puede obtener un 25 % . . . . .	" 22,348	" 214,208
Chuse . . . . .	" 7,404	" 4,530
Franelas, se puede obtener el 25 %. . . . .	" 26,019	" 23,184
Géneros de algodón . . . . .	" 573,306	" 385,683
Géneros de hilo . . . . .	" 194,573	" 142,383
Géneros de hilo mezcla . . . . .	" 22,498	" 5,586
Géneros de lana . . . . .	" 319,559	" 281,430
Géneros de lana mezcla . . . . .	" 200,779	" 149,982
Lona . . . . .	" 105,527	" 72,863
Loneta. . . . .	" 37,693	" 28,527
Paño en general, puede hacerse un 25 %. . . . .	" 30,811	" 26,722
Tripe . . . . .	" 36,876	" 33,720
Total de valores. . . . .	\$ 1,795,051	\$ 1,516,395

## MATERIAS PARA LA INDUSTRIA, MATERIALES Y MÁQUINAS

PRODUCTOS	1889	1890
Artículos de alfarería . . . . .	\$ 3,657	\$ 1,903
Baldosas azulejas . . . . .	" 25,976	" 30,635
» de barro y portland . . . . .	" 83,841	" 84,964
» mármol. . . . .	" 26,573	" 34,671
» mosaico. . . . .	" 8,849	" 3,386
Barniz . . . . .	" 23,157	" 24,586
Cajas vacías para fósforos . . . . .	" 83,696	" 50,003
Cajones desarmados . . . . .	" 23,671	" 24,321
Cal . . . . .	" 807	" 4,545
Camas para carretas . . . . .	" 8,077	" 6,072
Cáñamo . . . . .	" 40,302	" 68,979
Cañas tacuaras . . . . .	" 58	" 203
Caños de barro . . . . .	" 36,699	" 58,333
» goma . . . . .	" 7,239	" 5,101
» plomo . . . . .	" 18,072	" —
Cascos vacíos . . . . .	" 26,132	" 22,038
Inodoros . . . . .	" 3,097	" 3,087
Ladrillos comunes. . . . .	" 805	" 450
» de fuego. . . . .	" 1,928	" 5,073
» huecos . . . . .	" 1,155	" —
Tejas de barro . . . . .	" 23,880	" 14,869
Tinta de imprenta . . . . .	" 3,165	" 1,843
Vidrios planos . . . . .	" 43,037	" 45,994
» para claraboyas . . . . .	" 7,753	" 8,801
Total de valores. . . . .	\$ 522,626	\$ 499,857

## ROPA HECHA Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS

CLASES	1889	1890
Alpargatas . . . . .	\$ 1,229	\$ 2,503
Calzado para hombre . . . . .	" 1,637	" 7,008
»    »    señora . . . . .	" 2,383	" 7,943
»    »    niño . . . . .	" 15,480	" 13,528
Calzones y calzoncillos . . . . .	" 10,589	" 9,380
Calzoncillos punto algodon. . . . .	" 5,238	" 2,927
»    »    lana . . . . .	" 6,687	" 4,863
»    de lana . . . . .	" —	" 1,177
»    de seda . . . . .	" 511	" 200
Camisas de algodon para hombres y niños . . . . .	" 48,405	" 34,926
»    »    »    señoras y niñas . . . . .	" 6,815	" 8,679
»    vista de hilo para hombres y niños . . . . .	" 76,433	" 55,324
»    de hilo    »    »    » . . . . .	" 224	" 192
»    »    »    señoras y niñas. . . . .	" —	" 663
»    á la crimea . . . . .	" 512	" 591
Camisetas punto de algodon, un 25 % . . . . .	" 28,621	" 21,805
»    de lana, un 50 % . . . . .	" 2,939	" 2,154
»    punto de lana, un 50 % . . . . .	" 20,079	" 20,044
»    »    »    hilo . . . . .	" 1,520	" 1,441
Cobertores y frazadas algodon, un 25 % . . . . .	" 24,850	" 32,475
»    »    de lana mezcla, un 50 % . . . . .	" 5,207	" 9,265
Confecciones para señoras y niños. . . . .	" 27,977	" 25,586
Corsés . . . . .	" 45,305	" 33,601
Cortinas y cortinados, un 50 % . . . . .	" 7,856	" 5,026
Cuellos y puños . . . . .	" 38,599	" 24,422
Artículos de goma . . . . .	" 11,921	" 11,466
Gerras en general. . . . .	" 2,538	" 5,569
Guantes de algodon . . . . .	" 2,977	" 1,509
»    »    cabritilla. . . . .	" 16,017	" 29,776
»    »    hilo . . . . .	" 405	" 808
»    »    lana . . . . .	" 522	" 361
Medias de algodon, un 50 % . . . . .	" 103,412	" 67,923
»    »    hilo, un 50 % . . . . .	" 5,242	" 3,935
»    »    lana . . . . .	" 19,549	" 21,262
Pañuelos de algodon. . . . .	" 87,975	" 62,087
»    »    hilo, un 50 % . . . . .	" 13,107	" 7,680
Plantillas para alpargatas . . . . .	" 13,221	" 98,882
Ponchos de lana y lana con algodon, un 50 % . . . . .	" 69,474	" 49,690
Rebozos de algodon . . . . .	" 1,067	" 3,155
»    »    lana . . . . .	" 6,735	" 17,598
Ropa blanca en general . . . . .	" 23,926	" 20,342
»    hecha para hombres y niños. . . . .	" 45,886	" 16,814
»    »    »    señoras y niñas . . . . .	" 12,512	" 16,059
»    »    »    » . . . . .	" —	" 19,543
Sombrerería . . . . .	" 2,201	" 4,215
Sombreros de felpa para hombres . . . . .	" 13,096	" 8,565
»    »    paja palma y viruta. . . . .	" 11,087	" 13,310
»    »    pañó para hombres y niños . . . . .	" 231,253	" 174,139
»    »    para señoras y niñas . . . . .	" 3,602	" 2,767
Tohallas y servilletas. . . . .	" 73,706	" 48,168
Zapatería . . . . .	" 8,215	" 16,677
Zapatillas . . . . .	" 7,551	" 7,536
Zuecos. . . . .	" 65	" 63
Suma. . . . .	\$ 1,166,458	\$ 1,055,712

## VARIOS ARTICULOS

CLASES	1889	1890
Afrechillo . . . . .	\$ 260	\$ 1,160
Aguas de soda y minerales, un 50 % . . . . .	» 15,477	» 15,626
Alfalfa . . . . .	» 4,316	» 36,781
Almidon . . . . .	» 52,035	» 38,998
Astas de saladero . . . . .	» 2,016	» 2,297
Baúles y balijas . . . . .	» 2,395	» 1,246
Bolsas de arpillera . . . . .	» 7,112	» 11,655
Botellas y sifones vacíos . . . . .	» 23,391	» 29,697
Cajas de fierro . . . . .	» 36,870	» 27,386
Canastos y canastas . . . . .	» 74	» 546
Cápsulas para botellas . . . . .	» 5,009	» 8,091
Carbon de leña . . . . .	» 90,467	» 113,708
Carretillas de mano . . . . .	» 1,970	» 860
Carros, carretas y carrotones . . . . .	» 369	» 1,528
Carruajes . . . . .	» 81,476	» 38,164
Ceniza y hueso . . . . .	» 7,972	—
Cerda . . . . .	» 23,529	» 11,028
Cocinas económicas . . . . .	» 2,185	» 2,382
Cohetes de la India y voladores . . . . .	» 7,889	» 6,037
Cueros lanares . . . . .	» 7,797	» 2,621
» vacunos nonatos . . . . .	» 768	» 60
» » salados . . . . .	» 195,520	» 189,620
» » secos . . . . .	» 206,182	» 173,790
» yeguarizos y potros secos . . . . .	» 368	» 466
Badanas . . . . .	» 13,692	» 10,419
Becerros . . . . .	» 12,942	» 16,593
Cabritillas . . . . .	» 109,436	» 68,813
Charoles . . . . .	» 16,549	» 12,322
Cueros de carneros . . . . .	» 32,053	» 23,194
» » potros charolados . . . . .	» 4,435	» 3,906
Fósforos . . . . .	» 28,104	» 22,973
Frascos vacíos . . . . .	» 13,805	» 13,500
Ganado vacuno . . . . .	» 267,312	» 703,391
Joyas y alhajas, pueden hacerse un 25 % . . . . .	» 42,017	» 14,514
Jabon comun . . . . .	» 4,785	» 3,590
Jergas . . . . .	» 17,873	» 13,166
Lena . . . . .	» 3,530	» 5,228
Libros en blanco . . . . .	» 7,402	» 31,331
» impresos á la rústica . . . . .	» 41,765	» 30,128
» » empastados . . . . .	» 10,995	» 24,240
Loza y porcelana, pueden hacerse un 25 % . . . . .	» 49,712	» 32,407
Mantas de lana . . . . .	» 13,004	» 11,973
» » viajes . . . . .	» 835	» 1,208
Monturas . . . . .	» 3,406	» 2,494
Muebles . . . . .	» 226,208	» 204,869
Naipes . . . . .	» 4,961	» 7,122
Papel blanco en general . . . . .	» 101,194	» 74,646
» de astraza . . . . .	» 91,977	» 86,675
» » imprenta . . . . .	» 130,291	» 103,309
Palitos para dientes . . . . .	» 1,301	» 1,044
Paraguas y sombrillas . . . . .	» 42,699	» 31,328
Pasta . . . . .	» 4,966	» 4,430
Pellones . . . . .	» 3,601	» 1,012
Suma á la vuelta . . . . .	\$ 2,077,777	\$ 2,273,672

CLASES	1889	1890
Suma de la vuelta . . . . .	\$ 2:077,777	\$ 2:273,672
Perfumería, pueden hacerse un 50 % . . . . .	» 42,918	» 51,890
Pianos, pueden hacerse un 25 % . . . . .	» 24,661	» 16,249
Pólvora y dinamita, pueden hacerse un 25 % . . . . .	» 19,557	» 6,757
Pomos vacíos . . . . .	» 4,221	» 6,980
Sebo . . . . .	—	» 8,021
Soda comun . . . . .	» 6,216	» 17,895
Artículos de talabartería . . . . .	» 29,473	» 32,974
Velas de cera . . . . .	» 454	» 96
» » estearina . . . . .	» 65,078	» 62,114
» » sebo . . . . .	—	» 10
Suma total de valores . . . . .	\$ 2:270,355	\$ 2:476,658

## RESUMEN

PRODUCTOS	1889	1890
Bebidas en general . . . . .	\$ 2:253,306	\$ 1:926,578
Tabacos y cigarros . . . . .	» 142,971	» 144,406
Comestibles, cereales y especies . . . . .	» 4,698,115	» 3,395,660
Géneros de todas clases . . . . .	» 1:795,051	» 1:510,395
Ropa hecha y artículos confeccionados . . . . .	» 1:100,458	» 1:055,712
Materias para la industria . . . . .	—	—
Materiales y máquinas . . . . .	» 522,626	» 499,857
Varios artículos . . . . .	» 2:270,355	» 2:476,658
Suma total de valores . . . . .	\$ 12:848,882	\$ 11:015,266

Vemos, pues, que el país podría ahorrarse anualmente de enviar al extranjero por valor de \$ 11:015,266, cuyo capital, permaneciendo en el país serviría para dar año por año mayor impulso á sus mismas industrias y explotar nuevas riquezas.

—  
Sin embargo, es justo confesar que ese descenso de la importación debida á la industria nacional, se ha hecho notar ya en los años 1888, 89 y 90 á pesar del aumento de la población, como lo demuestra el siguiente cuadro estadístico:

ARTÍCULOS	Valor oficial de lo importado en los años 1872, 73 y 74	Valor oficial de lo importado en los años 1888, 89 y 90
Alpargatas . . . . .	\$ 229.191	\$ 4.289
Bebidas espirituosas . . . . .	2:512.552	1:918.159
Calzado . . . . .	2:027.191	83.571
Camisas . . . . .	669.941	325.369
Cigarros de hoja . . . . .	428.735	384.199
Cigarrillos . . . . .	147.488	9.858
Cohetes . . . . .	40.907	21.716
Fideos . . . . .	213.920	24.408
Naipes . . . . .	39.321	19.119
Ropa hecha . . . . .	850.417	106.286
Suelas . . . . .	197.493	16.439
Velas . . . . .	222.546	177.785
Zuecos y zapatillas . . . . .	222.907	23.744
Bolsas de arpilleria . . . . .	42.061	29.290
Cerveza . . . . .	378.528	308.429
Suma total . . . . .	\$ 8:223.198	\$ 3:452.661

Habiendo importado en los años 1888, 89 y 90 \$ 3:400.000 en vez de \$ 8:200.000 en 1872, 73 y 74 ó sean cuatro y medio millones menos.

La República Argentina con el desarrollo de la industria nacional podría ahorrarse anualmente cerca de veintitres millones oro, que envía al extranjero en cambio de los siguientes artículos, segun una estadística publicada en dicha República.

Artículos	Valores
Arroz . . . . .	\$ oro 1:200,000
Azúcar refinada . . . . .	» 2:800,000
Aceite de olivos . . . . .	» 1:800,000
Queso . . . . .	» 500,000
Cerveza . . . . .	» 650,000
Bitter. . . . .	» 500,000
Vino de Burdeos, España é Italia . . . . .	» 10:000.000
Tejidos de lana, frazadas, franela, etc. . . . .	» 5:000,000
Tierra hidráulica. . . . .	» 400,000
Suma total de valores. \$ oro	22:850,000

Sin embargo, la industria nacional ha hecho sentir ya su influencia en dicha república, haciéndose notar la merma de la importacion de algunos artículos especialmente alcoholes, industria azucarera y fabricacion de vinos.

La primera de estas ha hecho desalojar enteramente del mercado los alcoholes extranjeros, habiéndose importado el año anterior en todo sólo 6.000 litros de alcohol y aguardiente, contra 427.611 litros todavía en 1890 y 1.060.552 en 1888. Tambien la importacion de licores de todas clases se ha reducido, con relacion á los años pasados, á una razon mínima. Mientras que en 1880 había sido de 2.301.552 litros y 306.017 cajones (de una docena de botellas); en 1890 todavía de 1.528.911 litros y 324.410 cajones, alcanzó el año pasado solamente á 120.437 litros y 46.173 cajones.

Pero si he demostrado todo lo que en la República Oriental puede hacerse, no cometeré la injusticia de desconocer lo mucho que, dadas las circunstancias especiales de las situaciones económicas por que él ha atravesado, se ha realizado y se realiza.

El país cuenta ya con importantes destilerías que pueden suministrar el alcohol para su consumo en calidad tan buena como el que se importaba.

Las importantes fábricas de cerveza, tam-

bien de calidad excelente, han muerto la concurrencia de la mejor extranjera.

Los grandes molinos y fidelerías suministran al país sus magníficos productos y ellos figuraban ya en la exportacion por valor de \$ 14.556 en 1886 y la harina de trigo se exportó por valor de \$ 883.392 en 1888 y \$ 39.585 en 1890.

Las fábricas de galletitas dan abasto al consumo interno y han exportado ya por valor de \$ 17.169 en 1888 y \$ 990 en 1890.

La exportacion de los productos de saladero y ganadería, importó \$ 24.237,000 en 1888 y \$ 26.007,000 en 1890.

Muchas otras industrias importantes establecidas en el país empiezan á hacer competencia á la importacion del extranjero y entre ellas figuran las fábricas de licores, de fósforos, de muebles, de carroages, artículos de alfarería, confección de ropa blanca y casi-mir y muchas otras....

La viticultura y la vinicultura va tomando cada día mayor desarollo con un resultado muy halagüeño para el país y para los que le han dedicado sus esfuerzos y capitales. En la capital el señor Federico Vidiella, continuando el impulso que esta industria le debe en su principio á su señor padre don Francisco Vidiella; una fuerte Sociedad anónima y muchos otros cultivadores.

El señor Gonzalez Moreno que tiene ya plantadas cerca de doscientas hectáreas de viñas en la Agraciada, el señor Pascual Harriague que cuenta ya plantadas otras tantas en el Salto, y en el mismo Departamento Clavet, Cañizas, Córdoba, Illa, Ambrosini, Salterain, Moll y otros que han convertido el especial paraje para viñas llamado San Antonio, en una verdadera colonia vitícola; todos ellos han obtenido ya gran cantidad de vinos, cuya demanda no les ha permitido guardarlos, habiendo tenido que darlos todos al consumo apenas elaborado.

Teniendo la idea de enviar á V. E. un informe de la viticultura en la República Argentina, trasladándome á las provincias de Mendoza y San Juan para tomar los datos personalmente, me ocuparé á la vez de incluir en él una estadística del desarollo de esta industria en la República Oriental, y entonces podré dar un informe bien detallado de la verdadera importancia de esta industria.

No puede tampoco reprocharse en absoluto á nuestro país del poco desarollo que han tenido las industrias relativamente al que han podido tener.

La misma riqueza del país es muchas veces la causa de que la fabricacion nacional

no tome gran impulso; los países cuya exportacion de sus productos es de importancia, reciben con mayor facilidad los objetos manufacturados en el extranjero que aquellos que poco tienen que enviar fuera de sus fronteras en retribucion de lo que reciben.

En los pueblos mas pobres se ve que los particulares se fabrican, hasta donde sus fuerzas lo permiten, los objetos de su uso: en las mas atrasadas provincias argentinas se tejían á mano las frazadas, los ponchos y las jergas con las lanas de guanaco y vicuña, llevando estos trabajos hasta un grado de adelanto que asombraba, y sin embargo, en la rica provincia de Buenos Aires no existía un solo telar.

En las mas pobres villas de Europa los aldeanos se hacen á mano las medias para su uso y muchos otros artículos de su propio consumo, y es notorio el desarrollo que habían tomado las industrias en las misiones en la época de los Jesuitas, los que, por la escasez de transportes, poco ó nada podían exportar ni importar.

La fácil remuneracion del capital en otros negocios perjudica tambien en los países nuevos la instalacion de las industrias.

La República Argentina, como lo demostraré al ocuparme de ella, ha dado una prueba evidente de esta aseveracion, pues ha sido despues de producida la gran crisis que las industrias han tomado en ella un inmenso desarrollo y que la importacion de muchos artículos ha desaparecido por completo,

Esto mismo ha pasado no sólo en todas las Repúblicas sud-americanas, sino que tambien en la historia de la industrias en Estados Unidos, Canadá y Australia.

La explicacion de este hecho es fácil encontrarla en que los países nuevos y ricos dan mucho margen á la especulacion y los capitales encuentran mas fácil y elevada retribucion en ella que en las industrias cuya instalacion, además de exigir fuertes sumas, no produce interés en los primeros tiempos y quedan sometidas despues á un rendimiento moderado, salvo casos excepcionales.

Pero cuando la especulacion desaparece y cuando la colocacion del capital empieza á hacerse difícil y las consecuencias de esas especulaciones desenfrenadas se hacen sentir con el rigor de siempre, los capitales alegacionados buscan una colocacion mas segura, aunque no tan productiva, y la encuentran siempre en aquellas industrias que el país está en condiciones de desarrollar y sostener.

Otro de los grandes inconvenientes con que las industrias han luchado y tienen que luchar en nuestro país, es la falta de capitales á largos plazos é interés bajo. Mientras que los Bancos prestan dinero á 9 % y á noventa días: mientras los pequeños industriales no tengan facilidades en los establecimientos de crédito, las industrias no podrán tomar jamás gran impulso.

El Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuya benéfica influencia en todos los ramos de la producción y las industrias se recordará siempre, facilitaba sus capitales al 7 % de interés anual y al 5 % de amortización trimestral: ese interés tan reducido y plazo tan largo era un gran estímulo para los agricultores é industriales, y son inapreciables los beneficios que ellos recibieron, con resultados tambien favorables para el mismo Banco, cuyos préstamos no fueron por cierto los causantes de su desastrosa situación actual.

El desprecio en que han caido las sociedades anónimas con motivo de los abusos que de ellas se han hecho en ambas márgenes del Plata, representará tambien por algun tiempo un gran perjuicio para la instalacion de nuevas industrias, á la que tanto ayuda la asociacion de capitales, con proporcionalidad y límite de las pérdidas en caso de un resultado desfavorable.

Pero los beneficios que empiezan á dar las industrias que se han planteado consultando las necesidades del país, será un gran aliciente para los capitales, los que en una ú otra forma han de prestarles su mas decidido concurso, como empieza á acontecer ya en nuestro país y en la República Argentina, porque, como alguien ha dicho, los capitales, como el agua, aprovechan siempre los declives que les son favorables.

Una de las necesidades que tambien el desarrollo de las industrias requiere, es el que nos habituemos á usar y consumir los productos elaborados en el país y tengamos el orgullo de verlos expender con la etiqueta que denuncia su fabricacion nacional.

Es sensible, á la verdad, pero no menos cierto que muchos industriales para dar salida á sus productos manufacturados aquí tienen que ponerles etiquetas extranjeras y aunque puedan venderlos mas baratos se ven obligados á pedir por ellos los precios elevados de los importados, para que el público no descubra una falsificación que el mismo obliga que se haga en su propio perjuicio.

Pero ya felizmente empieza á desaparecer esa verdadera anomalia y ha de concluir por

completo cuando la industria nacional se imponga por la bondad y baratura de los artículos fabricados en el país.

Como anteriormente he manifestado no es á nuestro país al que mayores cargos pueden hacérsele como país productor y consumidor y basta comparar su estadística con la de otros países para darnos verdadera cuenta de ello.

El diario *El Siglo*, que se publica en Montevideo, da los siguientes datos comparativos entre nuestra renta aduanera y la de la República Argentina.

La renta de Aduana en el año 1891 ha alcanzado, apesar de la crisis, á \$ 8.655.834 dividido en \$ 7.508.662 la importación y \$ 1.147.172 la exportación.

La Aduana Argentina percibió por derechos en el mismo año:

Oro efectivo	Papel
—	—
Importación y adicional... \$ 137,710.05	\$ 47,486,207.14
Exportación... » 24,638.12	» 5,520,259.09

Hecha la equivalencia á oro argentino, esos derechos representan:

Importación y adicional... . . . .	\$ 13,494,180
Exportación . . . . .	» 1,522,220
Producto total . . . . .	\$ 15,016,400

Habiendo, pues, producido nuestra Aduana \$ 8.655.834, la Argentina no ha redituado el doble de esa renta á pesar de tener una población cinco veces mayor que la República Oriental.

La República Oriental, con una población de 800.000 almas mas ó menos, ha pagado la suma de \$ 10.81 por habitante y la Argentina, dándole una población de cuatro millones, ha pagado 3.75.

Pero respecto á la República Argentina debe observarse que hasta el quince de Febrero de 1891, sólo la mitad de los derechos se pagaban á oro, la otra mitad á papel recibido sin depreciación alguna, no obstante cotizarse el metálico á mas de trescientos por ciento, y el comercio á fin de eludir el pago íntegro de los derechos en oro, introdujo en el mes de Diciembre de 1890 por mas de diez millones oro de mercaderías.

La exportación Oriental ha pagado en 1891 \$ 1.121.452 y la Argentina solamente \$ 1.522.220, lo que, segun los datos de la citada publicación, la exportación Oriental es castigada con un 3.66 por ciento de de-

rechos y la Argentina solamente con un 1.44 %.

Pero es de esperar que una vez que la actual crisis desaparezca, la República Oriental quite todo derecho á la exportación.

Séame permitido concluir la primera parte de este informe con las siguientes palabras del señor Julio Ferry, pronunciadas en la Cámara Francesa:

« En 1860 sólo había dos naciones frente á frente : una Francia caminando hacia el progreso agrícola; la otra, Inglaterra, dedicándose mas particularmente al progreso industrial. Hoy todas las naciones agrícolas quieren ser al mismo tiempo naciones industriales, todas quieren hilar algodón ó lino : forzar hierro ó acero : producir azúcar y así como cada pueblo quiere tener su ejército para defender su propia independencia política, así tambien cada uno de ellos necesita, para asegurar su independencia económica, desarrollar ó mantener su industria. »

ERNESTO FRIAS.

### Santa Ecilda

Nos es grato engalanar las columnas de nuestra Revista con el excelente artículo que *Sanson Carrasco* ha dedicado al establecimiento «Santa Ecilda» propiedad del señor don Federico Paullier.

Los esfuerzos hechos por el señor Paullier para el planteamiento de uno de los establecimientos rurales más importantes que existen en el país, bien merecen el entusiasta artículo que le dedica Daniel Muñoz, saturado con la chispeante vivacidad de su estilo.

Capital, inteligencia y mucho amor al progreso del país se necesita para plantear entre nosotros un establecimiento que asume la extensión de tierras, radicación de industrias rurales y excelentes reproductores de diversas razas, como existen en la cabaña y cortijo «Santa Ecilda».

Deseamos al señor Paullier el mayor éxito en la venta de reproductores y recomendamos á los hacendados la lectura del artículo que va á continuacion.

L. R. D.

### SANTA ECILDA

#### CABAÑA DEL SEÑOR FEDERICO PAULLIER

A siete leguas de la ciudad de San José, al vadear el arroyo Escudero, se entra ya en los campos del señor Federico Paullier, una

vasta zona dedicada en parte á la agricultura y en parte á la cría de animales finos, tanto vacunos como caballares. Visité el establecimiento hace algunos meses y me ocurre ahora recordar las impresiones de mi estadía en aquel pintoresco sitio con motivo de haber visto ayer un lote de hermosos productos de la Cabaña «Santa Ecilda» traídos para la venta y que están en exhibicion en la casa importadora de animales de raza situada en la Plaza Cagancha, productos que merecen verse no sólo por la buena sangre que sus formas acusan, sino tambien por el estado en que son presentados, que revela el inteligente cuidado del encargado de la Cabaña, mister Edward Smith, que trae su reputacion bien sentada como caballerizo experto y competente.

La Cabaña «Santa Ecilda» comprende dos importantes instalaciones, la una sobre el arroyo Escudero, destinada á la cría de ganado vacuno y á la explotacion de las industrias de lechería, y la otra sobre el Arroyo Cufré, destinada á la cría caballar. En la primera está la casa principal, situada en la cresta de la loma, una verdadera casa de campo, sin pretensiones arquitectónicas por fuera, pero llena de comodidades en su interior. La rodean varias dependencias: el escritorio de administracion, los talleres de carpintería y herrería, las cocheras, la oficina telegráfica, cuyas líneas ponen al señor Paullier al habla con Montevideo, Buenos Aires y Europa, circundados todos estos edificios por añosos ombús que forman el guarda-patio, dando acceso por un lado á los potreros de pastoreo y por el otro al jardín y los montes frutales.

A las dos cuadras del edificio principal está la lecheria, un vasto galpon, de cien metros de largo, que sirve de establo para las vacas y terneros, y de depósito en los altos para alfalfa y pasto seco. Contiguo está otro galpon, donde se fabrican los quesos y la manteca, provisto de una desnatadora á malacate, y de un ventilador altísimo que renueva y refresca el aire del amplio y profundo sótano en que se conservan los productos de la fabricacion. El galpon de los establos se abre en una galeria de arcos sobre el corral de encierro de las vacas que se ordeñan, cuyo número sube á algunos centenares.

La instalacion es completa y muy inteligentemente distribuida para facilitar la administracion y vigilancia de aquel importante establecimiento, que tal vez no tiene igual en la República y en el cual se han invertido ingentes capitales.

A corta distancia de la lecheria ha plan-

teado el señor Paullier un viñedo que empieza ya á producir, y sobre el arroyo Escudero, ocupa una extension de algunas cuadras un monte de álamos, que cuenta ciento sesenta mil árboles, dispuestos en filas rectilineas que se extienden como interminables galerias de columnas esbeltas, techadas por la bóveda verde del follaje y alfombradas por la hojarasca desprendida de aquellos millares de álamos que todos los años se desvisten de su pompa para reverdecer de nuevo elevándose en busca del aire y de la luz.

El campo está dividido en numerosos potreros destinados á las diversas razas de cría. En unos se ven las vacas holandesas, corpulentas y pesadas, manchada la piel de blanco y negro, abiertas de patas por el volumen de las ubres, verdaderos odres hinchidos de sabrosa leche, deformadas ya por la maternidad, mientras en el potrero vecino pastan las vaquillonas de la misma sangre, de igual pinta que las madres, pero todavía correctas de formas, las astas pequeñas, prendidas en el moño crespo, como una peineta.

En otro potrero se ven los toros reproductores, cachacientos y tranquilos, mostrando toda la pureza de la sangre en el rugoso morro de cerdas encrespadas y en las manchas típicas de la raza, mugiendo gravemente como para llamar á sosiego á los torillos que retozan y luchan entre sí, enardecidos por instintos precoces.

En otros potreros se ven los ganados normandos, de notable corpulencia, distinguiéndose tambien por la uniformidad del pelo overo con tonos barcinos. Los ejemplares importados son sobresalientes, tanto lo toros como las vacas, y las crias no desmerecen de los progenitores. La vaca normanda se considera como la mejor lechera, pues compite en cantidad con la holandesa y en calidad con la suiza, ofreciendo la ventaja de ser una raza que se aclimata perfectamente en el país.

Pero bajo el punto de vista de la corrección y belleza de formas, ahí están las vacas y toros suizos, separados como los anteriores en potreros por sexos y por edades. Las vaquillonas sobre todo atraen por su esbeltez, por la finura de los remos, por la gracia de la cabeza pequeña, coronada de astas finas y pulidas y sombreada por las orejas enormes y redondas que abanan con cierta coquetería femenil. Su pelo terso y brillante como seda, sombreado de tonos leonados en los flancos, blanquea en el lomo, como si conservase la huella indeleble de la nieve de las montañas en que nació la raza.

Y de todos estos animales de pura sangre, oriundos de diversos países, se ven rodeos extensos, que á la distancia se distinguen como regimientos vestidos con varios uniformes: aquí un grupo de holandeses manchados de blanco y negro; allá un peloton de normandos, chorreados con listas bárbaras; más lejos una punta de suizos, de lomos nevados, perezosas las vacas, graves los toros, las vaquillonas ágiles e inquietas, la torillada retozona, dando todos movimiento, color y vida á la pradera ondulosa, que se extiende hasta confundirse con el horizonte, moteada aquí y allá por grupos de árboles entre los que blanquea alguna que otra casa lejana.

A poco más de una legua de la población principal están situadas las caballerizas de la cabaña, con una instalación que nada deja que desear como amplitud, comodidad, ventilación y demás condiciones necesarias para el cuidado de los caballos. El edificio es extenso y ancho, dividido en dos pisos. En el bajo, al centro, están los pesebres y el alto sirve para depósito de maíz, cebada, avena, pasto y alfalfa. En el centro un gran depósito de agua, la distribuye por cañerías á todos los abrevaderos. Arriba están también las máquinas para triturar el maíz, para picar la alfalfa, para mondar la avena y para otros usos análogos. Cada pesebre es una pieza espaciosa, en la que el animal se encuentra en entera libertad, teniendo á su alcance el pienso y el agua, y en un rincón la mullida cama de paja para descansar. Cuántos desventurados se cambiarían por un animal de aquellos, para poder vivir á la bartolo, servidos, alimentados, aseados y mimados como príncipes.

Mister Smith, el jefe de la caballeriza, un inglés que tiene más nervios que carne y que habla con los caballos haciéndose entender como si los nobles brutos comprendiesen el significado de las palabras por el tono y el gesto con que se las dice, hizo desfilar uno por uno los padrillos de la cabaña, tres de carrera, uno de andar y tres de tiro.

El primero que desfiló fué *Kimbolton*, hermoso caballo alazán, hijo, nieto y biznieto de gloriosos campeones del turf inglés. Corre por sus venas sangre de la más ilustre propiácia caballar y la muestra en la corrección y perfección de sus formas, en la noble cabeza alta y erguida, en la sólida estructura de los aplomos, en los poderosos pechos, en toda la admirable proporción de los miembros. Comparten con él los deleites del harén yeguarizo *Flic-Flac* y *Kleber*, fruto el primero de nobilísimo árbol genalógico, y bien conocido el segundo en nuestra pista, que muchas veces ha recorrido triunfante,

paseando victoriosos los colores de la caballeriza de Paullier, que llevan aun dentro de casa, como divisa, en las testereras de los bozales.

Otro de los padrillos es *General Prim*, caballo andaluz, tordo rodado, de hermosa estampa, y de unos andares en que va mostrando toda la gracia y la sal de la tierra en que nació. Salió del pesebre encabritándose, echando luz por los ojos negros y brillantes y resoplando fuerte por las narices abiertas. Despues se aplomó, irguió el cuello elegantemente, relinchó encrespando las crines y echó á trotar en redondo con tan acompañado garbo y tal soltura de remos que no pareció sino que el animal, convencido de su belleza, se preocupaba de realzarla con el donaire de los movimientos.

*Black Eagle* es un padrillo trakenen, negro como el azabache, lleno de poder y de brios, de encuentros fornidos, fuerte y ágil á la vez, admirablemente proporcionado, lucente el pelo como un sombrero de felpa. De mayor alzada que él, mas récio de textura, pero no menos hermoso de formas es *Neptuno*, padrillo oldemburgués, negro también, desarrollado de pechos, poderoso de brazos, los garrones nervudos, mostrando en todos sus miembros la fuerza para el arrastre y en la dulzura del ojo la mansedumbre de la raza.

El último que salió fué *Limberdick* haciendo corvetas, y así, caminando con las patas y manoteando en el aire, recorrió un trecho hasta que se plantó en medio del picadero, nervioso e inquieto, tornasoleado el pelo zaino con medallones oscuros. *Limberdick* es un potrillo Morgan, de muy buena sangre, trotador célebre y animal hermoso por donde se le mire. Una vez que se aquietó, se puso á trotar, braceando con tal gracia y agilidad, que parecía que no pisaba. El potrillo Morgan de Paullier no desmerece nada por sus formas de *Lyon* y del *Young American Eagle*, los dos caballos que dieron fama á las crias de don Vicente Casares en Buenos Aires.

Los siete padrillos de la cabaña «Santa Ecilda» que dejo nombrados son soberbios ejemplares de sus respectivas razas, no solo por lo que muestran, sino tambien por la sangre de cada uno de ellos, acreditada en las correspondientes genealogías. Pero aparte de la obra de la naturaleza, hay que admirar en esos animales el esmero con que son cuidados bajo la inteligente dirección de Mr. Smith. Cada caballo está lustrado como un mueble. Se diría que en vez de rasqueterlos y acepollarlos, se les barnizara con esas brillantes lacas japonesas que re-

lumbran con tersuras de cristal. Ciento es tambien que cuando Smith se pone á limpiar un caballo tiene tarea para dos ó tres horas. Le lava los ojos y las narices, le atusa las crines y el copete, les peina la cola, le hace la policia de los cascos como si de las uñas de la manos se tratara, le pela las orejas, le trasquila las ranillas, lo rasqueta, lo acepilla, lo frega con badana, lo lava, lo enjabona, lo enjuaga y creo que hasta lo almidona y lo plancha, dejándolo terso y lustroso como la pechera de una camisa.

Y todo esto lo hace Smith sin fastidiar al animal, aquietándolo con palabras dichas en tono cariñoso cuando se impacienta, palmeándolo con mimo, entreteniéndolo con engaños y caricias; tratándolo como trataría un ayo á un príncipe para no molestarlo. Y así se explica que aquellos animales, mantenidos en el ocio, enardecidos por el celo, briosos por naturaleza, sean para su cuidador mansos y dóciles, y que obedezcan á su voz y que le laman las manos como en demostración de gratitud por el buen trato que les da y los cariños que les prodiga.

Rodean las caballerizas varios potreros en los que pastan las yeguas, entre las que hay muchas de noble estirpe y algunas ganadoras en nuestros circos, como *Lady Flora*, *Farsita* y otras. Lo mismo que para las crias vacunas, hay para cada raza caballar diversos potreros, unos para las madres y otros para los potrillos y las potrancas, por cuya sangre no hay que preguntar, porque ellos mismos la revelan en su manera de andar. Así por ejemplo, aquel grupo de potrillos de año que jueganean alejados de las madres, son sin disputa hijos de *Kimbolton* y de *Flic Flac*. Retozan como muchachos en dia de asueto y de repente, como movidos por el instinto de su raza, echan á disparar y carrerean afanosamente, atropellándose por ganar la delantera, mordiéndose y coceándose para no dejarse pasar, hasta que las madres les relinchan como advirtiéndoles que no se alejen mucho, y entonces se paran, se agrupan asustados de encontrarse solos, y de nuevo echan á correr parando el rabo y amugando las orejas, disputándose el triunfo de la carrera, mientras las madres les miran como juzgando de las aptitudes que revelan en aquellos ensayos en que ejercitan la velocidad y la resistencia.

En otro potrero se vé una cuadrilla de tordíos asafranados, sabinos, lunarejos que muestran ser hijos del padrillo andaluz en la soltura con que trotan y en la gracia con que escarcean. Aquellos otros descenden de *Limbardick*, pues bracean como él y denuncian su sangre la corrección de las formas y

la agilidad de los andares. Las crias de *Nep-tuno* revelan lo que serán en el grosor de los nudos y en la precocidad de crecimiento, mientras los descendientes del trahen llevan el sello de su raza en la regularidad, y proporcion de los miembros, bien desarrollados y repartidos.

Así como tiene Paullier rodeos enteros de vacas suizas, holandesas, y normandas tiene tambien manadas numerosas de yeguas y crias de carrera y de tiro, puras y mestizas, que van refinando gradualmente, ensayando diversos cruzamientos.

Mucho tendría que extenderme para dar noticia de todas las dependencias de la cañaña «Santa Eilda» y de la colonia agrícola del mismo nombre que le está anexa, en la que se cultivan algunos miles de cuadras de trigo y maíz y que cuentan con un importante núcleo de población, en el que hay escuela é iglesia y varias casas de comercio.

Pero he de concluir forzosamente, porque la reseña detallada me llevaría muy lejos. Me basta decir, para terminar, que el establecimiento del señor Paullier hace honor al país, pues está instalado como los mejores de la República Argentina, con todos los adelantos civilizadores que se han introducido en las industrias rurales.

Lástima no poder decir que don Federico Paullier haya sacado tanto provecho como gloria de su iniciativa progresista. El país no responde á esos esfuerzos, ni hay en él instituciones que los secunden y fomenten, ni voluntades que los estimulen. Fuera de una docena de hombres que saben apreciar la tarea y la fatiga y las luchas que representan la planteación de ese importante establecimiento, los demás se encogerán de hombros y no faltarán quien acuse de loco al innovador que ha intentado civilizar el trabajo y mejorar la cría de ganados arriesgando en la empresa ingentes capitales.

Loco sí: cien veces loco, porque la cordura en este país, segun el criterio dominante, consiste en amarrar los pesos con buenas hipotecas garantidas con pactos de retroventa, en vez de comprometerlos en obras de progreso; y para los que así piensan sería el señor Paullier hombre mucho mas meritorio si, en vez de invertir capitales en máquinas, instalaciones y compra de padrillos finos y de vacas holandesas, normandas y suizas, se hubiese dedicado á ordeñarles el interés del uno por ciento, sin pasar zozobras por la seca, ni angustias por la langosta, ni sufrió ninguna de las contrariedades que trae aparejado el trabajo.

Deseo sinceramente que el señor Paullier pueda atravesar sano y salvo esta borrasca

que todos vamos corriendo, porque si desgraciadamente llegara á tropezar y cayera en manos del Santo Oficio dispensador del crédito, de seguro que lo queman vivo por pícaro, es decir, por haber fundado un establecimiento que hace honor al país, que es la mayor herejía que se puede cometer en esta patria de Artigas y del oro sellado.

SANSÓN CARRASCO.

(*La Razón*).

### Exposición Universal del Chicago

Jefatura Política y de Policía.

San Eugenio, Setiembre 26 de 1892.

Señor Vice-Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, don Domingo Ordoñana.

Tengo el honor de acusar recibo á la circular que con fecha 10 del corriente se sirvió usted dirigirme, acompañando varios programas é invitaciones para hacerlos distribuir entre las personas de este departamento que se hallen en condiciones de ser expositores.

En cumplimiento, pues, de los deseos por usted manifestados, encargué muy especialmente á los comisarios seccionales la distribución de los impresos, á fin de que, siendo posible, figure dignamente este departamento en ese gran torneo del progreso que se efectuará en Chicago el próximo año de 1893.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme al señor Vice-Presidente y saludarle con mi más distinguida consideración.

C. LECUEDER.

Jefatura Política y de Policía.

Colonia, Setiembre 24 de 1892.

Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, don Federico R. Vidiella.

Montevideo.

Tengo el honor de contestar la circular que esa H. Comisión Directiva se ha servido dirigir, respecto á la cooperación que pueda prestarse á fin de que la representación nacional en la Exposición del Chicago revista la importancia que merece en aquel gran torneo de las artes, de la industria y de las producciones.

Esta Gefatura hará todo cuanto le sea posible para que los laudables propósitos del Superior Gobierno y de esa H. Comisión, tenga el mejor resultado y al efecto se preo-

cupa desde ya no solamente de hacer circular los programas, invitaciones, etc., que ha recibido, sino que directamente influirá para que en la fecha señalada los expositores tengan todo pronto para el objeto indicado.

Con tal motivo, tengo el honor de saludar á esa H. Comisión.

M. CARBAJAL.

E. del D.

Dirección General de Instrucción Pública de la República O. del Uruguay.

Montevideo, Setiembre 30 de 1892.

Señor Vice-Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, don Domingo Ordoñana.

Al acusar recibo de la nota de usted por la que solicita el concurso de esta Dirección, en la parte que pueda corresponderle, en la Exposición Universal de Chicago, y de cuyo trabajo de representación de la República está encargado el Comité que usted preside, me es grato significarle que la Dirección General accede con gusto al pedido formulado por usted.

Acepte el señor Presidente el testimonio de mi consideración más distinguida.

JUAN GIL — P. J. MUÑOS.

Los objetos de la Exposición históricoo-americana en Madrid

Ministerio de Fomento.

Montevideo, 29 de Setiembre de 1892.

En la nota de esa Asociación de fecha 13 del corriente, relativa á que los objetos que figuran actualmente en la Exposición de Madrid tengan colocación en la Exposición de Chicago, ha recaído el siguiente informe y resolución superior:

«Comisión de Exposición Histórico-Americana. — Número 41. — A S. E. el señor Ministro de Fomento, Ingeniero don Juan A. Capurro. — Señor Ministro: — Hace algún tiempo que la Cámara de Comercio Italiana, aquí establecida, solicitó, en calidad de préstamo, algunos duplicados de los ejemplares de objetos indígenas que debíamos enviar á Madrid, para exhibirlos en Génova con ocasión de las fiestas centenarias allí celebradas. — Esta Comisión Central, lamentando sobre manera no poder diferir al pedido que se le hacía y para ello se fundó en razones de todo punto obvias.

— Una parte interesante de la colección

enviada á Madrid, se ha obtenido á título de préstamo y sus dueños han sido aquí documentados de la mejor manera. — Para asegurar su devolucion, los señores Arechavaleta y Figueira custodian por turno esos objetos y ellos son los representantes encargados de volverlos al país, así que el certamen de Madrid se clausure; de otra manera, esta Comision Central no se habría responsabilizado. — En cuanto al resto de la colección que ahora se exhibirá en la capital de España, V. E. sabe como escasean ya los objetos de etnología americana y cuanta es la avidez con que se codicia (justificadamente) la posesion de esos objetos, ya raros y mucho mas fuera de aquí, desde que se han acaparado con verdadero entusiasmo. — Previendo lo mismo, la República Argentina ha enviado copias simplemente, no desprendiéndose de un sólo original; y al decir de la prensa extranjera, parece que algunos países del Pacífico han adoptado igual línea de conducta. — Como se vé, pues, nosotros ya hemos aventurado demasiado con el envío de los originales á Madrid y será una gran suerte que aquella colección tan buena vuelva intacta, siendo de advertir que este juicio no es depresivo para nadie, y sí sólo previsor. — Y si vamos corriendo una eventualidad, apesar de las medidas adoptadas y de la vigilancia de los propios recolectores de los objetos que constituyen nuestra remesa, aquella eventualidad podría sernos desventajosa si se reembarcase para Chicago. — El infrascrito crée que no hay inconveniencia en acceder al pedido de la Asociacion Rural. — Sin embargo de lo expuesto, V. E., en su elevado juicio, determinará lo que estime conveniente. — Reitero al señor Ministro el testimonio de mi consideracion mas distinguida. — Montevideo, Setiembre 20 de 1892. — PEDRO E. BAUZÁ. — Antero Urioste, Secretario *ad - hoc*.

Ministerio de Fomento—Montevideo, Setiembre 21 de 1892—De acuerdo con las razones aducidas por la Comision de Exposicion Histórico-Americanica, no se hace lugar á lo que se solicita y hágase saber con transcripción del informe respectivo.—J. A. CAPURRO. »

La que trascibo á esa Asociacion para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á esa Asociacion.

J. A. CAPURRO.

A la Asociacion Rural del Uruguay.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Octubre 5 de 1892.

Señor don Pedro E. Bauzá, Presidente de la Comision de la Exposicion Histórico-Americanica.

Presente.

Muy señor mio:

No siendo posible que la colección que forma la concurrencia de la República en la Exposicion Histórico - Americana de Madrid, figure en la próxima Exposicion Universal Colombiana de Chicago, desearía que la Comision que usted preside reservara un número de ejemplares de la Memoria que acaba de editar, para que ella figure en el gran torneo Norte - Americano.

La falta de una exhibicion directa, sería suplida por el interesante trabajo publicado por esa Comision, el cual sería examinado con gusto en la Exposicion de los Estados Unidos.

En la seguridad de que esa Comision se servirá acceder á nuestra solicitud, tengo el gusto de saludar al señor Presidente con distinguida consideracion.

LUCIO RODRIGUEZ DIEZ,  
Comisario general.

Señor don Lucio Rodriguez Diez.

Presente.

Muy señor mio:

Satisfaciendo los deseos expresados en su grata de ayer, tengo el gusto de decir á usted que por la Secretaria de esta Comision Central le serán enviados diez ejemplares de nuestra Memoria, sintiendo que el número de aquéllos no sea mayor, en causa de que su edicion fué reducida.

Me complazco en saludar á usted con aprecio distinguido, muy atento y S. S.

PEDRO E. BAUZÁ.

C/ de usted Octubre 6 de 1892.

Fotografías de la linea del ferro-carril Central

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Setiembre 7 de 1892.

Señor don H. Chamberlain, representante legal de la Compañía del Ferro-carril Central del Uruguay.

Presente.

Muy señor mio:

Tengo el gusto de adjuntar el programa y reglamento relativos á la concurrencia de la

República á la Exposicion Universal Colombiana de Chicago, y solicitar de usted se sirva mandar preparar para aquel torneo diseños de la línea férrea que representa, así como una colección de fotografías de estaciones, túneles, cortes, desmontes, material rodante, etc.

Estos trabajos darían una idea en aquella Exposición, del estado de la viabilidad por ferro - carriles en este país, y es en ese sentido que me permite solicitarlos de esa administración.

Saluda á usted atentamente.

LUCIO RODRIGUEZ DIEZ,  
Comisario General.

Ferro - Carril Central del Uruguay Lim. — Oficina del Administrador.

Montevideo, Setiembre 30 de 1892.  
Al señor Comisario General — Asociación Rural del Uruguay, don Lucio R. Diez.

Muy señor mio :

El señor representante legal de esta empresa, don H. Chamberlain, me ha pasado su atenta nota fechada 17 del mes corriente, pidiendo diseños y fotografías de las estaciones, tren rodante, etc., de esta línea, para la Exposición de Chicago.

En constestación me es grato decirle que ya he sido notificado por una sociedad de fotógrafistas que es su intención mandar una colección de vistas de este ferro - carril á dicha Exposición y que le dudo un pase libre al representante de ello para recorrer la línea con el fin de sacar las fotografías necesarias.

En cuanto á diseño de la línea, siento muchísimo decir que los tiempos malísimos que atravesamos me imposibilitan de incurrir en el gasto que la preparación de estos importaría, pero espero que con las fotografías arriba mencionadas será posible formar alguna idea de los ferro - carriles de este país.

Saludo á usted atentamente.

FRANCK HENDERSON,  
Administrador General.

## Notas é Informes

### Nuestro Cónsul en París

Consulado de la República Oriental del Uruguay.

Paris, Setiembre 2 de 1892.

Señor Presidente :

En posesión del cargo de Cónsul General

del Uruguay en esta República, con que tuvo á bien honrarme nuestro Superior Gobierno, he creido de mi deber dirigirme á usted sin retardo, rogándole quiera ser el intérprete de los buenos deseos que me animan para con esa Asociación que tan dignamente usted preside y á la que me sería muy grato poder servirla con provecho.

Mi mayor preocupación en el desempeño de las funciones que se me han confiado será de poder ser útil á nuestro país, contribuyendo para ello con la suficiente suma de trabajo y yendo hasta el sacrificio, si fuera necesario.

Considero que este debe ser la característica de mi misión y para ver colmadas con buen éxito mis aspiraciones, tengo la convicción que deben establecerse lazos de unión íntimos entre centros de verdadero progreso, como lo es la Asociación Rural del Uruguay y nuestro Cuerpo Consular; el que puede y debe recordarla en su noble y laboriosa tarea, facilitándole todos aquellos datos que constituyan un adelanto ó una mejora en los elementos con que cuenta actualmente nuestra República, para obtener todo el beneficio posible de sus grandes fuentes de riqueza, la industria ganadera por una parte, por la otra y muy especialmente, la industria agrícola sin duda alguna la verdadera industria del porvenir para nuestra patria.

Teniendo en cuenta las consideraciones que preceden, me apresuro y tengo el honor de ponerme á entera disposición de esa Sociedad, á la que le repito me sería muy grato poder serle útil.

Apóyelo esta oportunidad para saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

SEGUNDO FLORES.

Asociación Rural del Uruguay.

Montevideo, Octubre 1º de 1892.

Señor don Segundo Flores, Cónsul General de la República en Francia.—París.

Señor :

Recibida la nota de V. S. fecha 2 de Setiembre ppdo., la Junta Directiva la ha tomado en consideración y me encarga agradecer los conceptos con que la honra y el ofrecimiento de sus servicios.

La Asociación Rural, paladín constante de la defensa de los intereses rurales y propagandista del adelanto de nuestra ganadería, agricultura é industrias, se siente estimulada por su patriótica cooperación, y acepta gustosa el concurso que V. S. puede pres-

tarle, trascibiéndole periódicamente aquellas noticias que, emanadas del mundo científico, industrial ó comercial de la Europa, puedan ser útiles para el lleno de los objetivos de esta Corporacion.

Por su parte la Junta Directiva retribuirá esos servicios con la remision de su revista y ofrecimiento de todos aquellos datos que estén á su alcance y halle V. S. conveniente divulgar en ese gran centro de la civilizacion europea.

Animada de los mejores deseos la Asociacion Rural en favor del progreso del país, é instigadora constante del mejoramiento de sus industrias, acoje con agrado la manifestacion entusiasta del interés que sus trabajos despiertan en nuestros compatriotas residentes en el extranjero, y trata de corresponder á ellas, ensanchando mas la esfera de su propaganda con la difusion de nuevos conocimientos que concurren al adelanto del país.

Al aceptar, pues, y agradecer sus ofrecimientos, me es grato expresarle el tributo de mi mayor consideracion.

DOMINGO ORDOÑANA,  
Vice-Presidente.

DIEGO PONS,  
Vocal-Secretario.

### Nuevo sistema de marcas para el ganado mayor

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Octubre 1.<sup>o</sup> de 1892.

Excmo. Señor:

La Junta Directiva ha tomado en consideracion el informe de la Comision Especial, que en seguida se trasccribe, y con arreglo al artículo 26 de la ley de marcas, aprueba el sistema del señor don Pablo Nin y Gonzalez.

Señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, don Federico R. Vidiella.

Señor Presidente:

Los que suscriben, nombrados en Comision especial por la Junta Directiva que usted preside, para informar en la solicitud del señor Nin y Gonzalez, relativa á un sistema de marcas para ganado mayor, dicen:

Que despues de un minucioso estudio de todos los sistemas de marcas que han sido patentados por el Superior Gobierno y de

un exámen no menos detenido del sistema propuesto, denominado Serie B adicional, esta Comision creé hallarse suficientemente habilitada para apreciar con acierto las ventajas ó inconvenientes de la presente solicitud.

La Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábrica y de Comercio solicita de la Directiva de esa Asociacion se digne informar sobre los siguientes puntos: 1.<sup>o</sup> Si el actual sistema de marcas del señor Nin y Gonzalez tiene alguna analogía con los otros sistemas destinados al mismo fin; 2.<sup>o</sup> Si se trata ó no de una invencion de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.<sup>o</sup> de la ley vigente sobre privilegios industriales.

Esta Comision faltaria á la imparcialidad que debe guiarla en el desempeño de su cometido, sino declarase que á su juicio hay cierta analogía entre este sistema y los ya patentados por el Superior Gobierno, pero que este inconveniente es comun á todos los sistemas de marcas y que esa analogía existe desde que se concedió patente de privilegio á *mas de un sistema*.

En efecto, hallándose los autores obligados por el artículo 26 del reglamento sobre marcas del Código Rural á idear sistemas de numeracion progresiva — no disponiendo por la índole especial de los trabajos sino de escasísimas figuras geométricas para representar los signos, — y debiendo presentar marcas de poco fuego, no pueden, restringidos por las obligaciones de la ley, formar con los mismos elementos los miles de figuras que constituyen las marcas, sin que exista forzosamente alguna analogía entre ellas.

El inventor de un sistema de marcas debe constituir las todas valiéndose únicamente del punto, de la línea recta y del arco de circunferencia; es, pues, tan sólo con la combinacion de estos tres elementos que deben formarse todas las figuras que pertenezcan á un sistema.

Pero si bien el inventor de marcas encuentra, ineludibles restricciones al escoger las figuras geométricas que, combinadas, han de formar los signos de su sistema, no sucede lo mismo, sino que goza por el contrario de la mayor latitud, cuando fija á esos signos la significacion que mas le place, y es en esta atribucion del autor que yace la diferencia mas notoria que existe entre todos los sistemas patentados.

Para mayor claridad, supongamos que en un sistema cualquiera la línea recta colocada horizontalmente signifique el número 2; en otro sistema la misma figura representará el número 3, etc., y como todo inventor puede

y debe estudiar préviamente los sistemas que ya han sido parentados y que por lo mismo se hallan al alcance de todos, tendrá buen cuidado de atribuir á los signos de igual forma, un valor numérico distinto.

Luego, los sistemas de marcas se diferencian por el significado y distribucion de sus signos.

De manera, pues, que dada la multiplicidad de las marcas de un sistema y las pocas figuras geométricas de que se dispone, las marcas de los sistemas se diferencian no tanto por sus formas generales sino por su significacion, es decir por la cantidad numérica que representan. Esta diferencia existe con tanta mayor seguridad cuanto que los autores adoptan generalmente una manera distinta de leer las cantidades representadas por los signos de sus marcas.

Luego, pues, dos sistemas distintos pueden contener una misma marca, pero ésta no representará nunca la misma cantidad; he ahí un medio seguro de clasificarlas.

Por consiguiente, las marcas de todos los sistemas de numeracion progresiva, se distinguen unas de otras, en todos los casos; y ésta es una de las grandes e incontestables ventajas que poseen los *sistemas de marcas* sobre las antiguas marcas á capricho, aparte de que las formas se han simplificado considerablemente, de que las dimensiones se han reducido á lo extictamente necesario y de que todas ellas obedecen á un conjunto de reglas invariables, que son precisamente el atributo exclusivo de todo aquello que es sistemático.

Por otra parte, al autor de un sistema de marcas no se le puede exigir que modifique todos los detalles que, en conjunto, constituyen su invencion. El ingeniero que inventa una máquina tiene necesariamente que utilizar los múltiples mecanismos ya descubiertos por sus antecesores, y en la mayoría de los casos su invento se limitará á innovar uno ó varios de esos elementos de detalle ya conocidos ó combinados de diversa manera.

Hechas estas reflexiones generales respecto de los sistemas de marcas, esta Comision creé que la solicitud del señor Nin y Gonzalez debe ser aprobada por la Asociacion Rural, porque su sistema responde satisfactoriamente á un conjunto de condiciones que lo hace recomendable.

En su actual sistema el autor suprime, con el laudable propósito de simplificar sus marcas, las líneas auxiliares de union, á la vez que desaparecen los signos dobles representando un solo número que figura-

ban en su sistema primitivo complicando inútilmente sus figuras.

Con el objeto de desvanecer cualquier duda que podría presentarse sobre el origen de las marcas pertenecientes al nuevo sistema y á las de la Serie A del mismo autor, el inventor elimina mil seiscientas marcas de aquellas que pudieran ofrecer mayor semejanza.

Por estas consideraciones y muchas otras análogas en que podría abundar, la Comision ha adquirido la conviccion de que el postulante ha mejorado en cierto modo su primitivo sistema, al mismo tiempo que lo ha diferenciado suficientemente de los demás que se hallan actualmente en vigencia, debiendo declarar que al acoger favorablemente la presente solicitud y aconsejar la aprobacion del sistema del señor Nin y Gonzalez, no hace otra cosa que hacer suyo el informe aceptado, con motivo del mismo sistema de marcas, por la Junta Directiva de esa Asociacion, en el mes de Febrero del año 1877.

La Comision hará igualmente notar que su dictámen en este asunto hubiera sido evaucado en el mes de Junio del corriente año, si el mismo interesado no hubiera gestionado su retiro algunos días antes de presentarse el informe.

El señor Pedro de Souza, tercer miembro de esta Comision, no suscribe este dictámen por haber declarado que no tomaría ninguna participacion en el despacho de esta solicitud.

Quedando así terminado el cometido que nos fué confiado, saludamos al señor Presidente con nuestra mas distinguida consideracion.

T. B. MARTINEZ—CARLOS YOUNG.

Saluda á V. E. con distinguida consideracion.

DOMINGO ORDOÑANA,  
Vice-Presidente.

DIEGO PONS,  
Vocal-Secretario.

# SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

## BOLETIN DEL «SERVICIO METEOROLÓGICO»

AÑO III

JULIO DE 1892

DÉCADA III

Observaciones efectuadas en las siguientes localidades y recopiladas y calculadas por la Estación Meteorológica Central de Montevideo

Estaciones		Altura sobre el nivel del mar		Latitud S.		Longitud W. de París		OBSERVADORES		
1	Montevideo . . . . .		24.0 m.		34° 54' 29"		58° 32' 29"		Antero Urioste.	
2	Mercedes . . . . .		39.0 »		33° 13' 25"		60° 14' 37"		Julio Tanini.	
3	Durazno . . . . .		90.9 »		33° 25' 05"		58° 59' 59"		Alberto Beyermann.	
4	Isla de Flores . . . . .		17.4 »		34° 55' 06"		58° 30' 54"		Carlos G. Parada.	
5	Salto . . . . .		54.7 »		31° 21' 20"		60° 31' 18"		Francisco J. Aris.	
6	Maldonado . . . . .		40.8 »		34° 54' 50"		57° 16' 42"		José Dodera.	

DIA 21

Estaciones	Presión atmosférica en milímetros, reducida a 0° centígrados.		Temperatura del aire, à la sombra, en grados centígrados.		Humedad del aire		VIENTO INFERIOR		N U B E S						Lluvia en mm.						
	9 a.m.	9 p.m.	9 a.m.	9 p.m.	mín.	máx.	Absoluta mm.	Relativa p.%	Direc. y veloc. en ms. por seg°	9 a. m.	9 p. m.	Cant.	Calidad	Direccion	9 a. m.	9 p. m.					
1	763.99	764.77	11.4	11.4	8.7	14.5	9.8	9.5	97	95	E	3.6	ENE	2.9	10	p. m.	—	1	pr. rs.	—	0.0
2	62.18	62.18	13.4	13.4	2.3	29.2	9.6	9.6	84	84	E	3.0	ESE	3.1	10	p. m.	SE	10	pm.	W	»
3	56.13	56.91	10.5	13.8	1.5	18.0	9.0	10.5	96	89	E	1.8	ESE	3.1	10	pr. m.	—	10	pr. m.	—	»
4	63.13	63.72	11.0	11.2	10.1	12.1	8.7	9.2	93	93	SE	1.7	E	3.6	10	pr. m.	ESE	7	pm.	SSW	»
5	58.43	60.94	14.1	13.8	11.5	15.1	10.7	10.7	90	91	NE	0.7	E	0.4	10	pm.	S	10	pm.	NW	5.6
6	61.03	61.84	12.2	11.4	9.8	16.1	10.1	9.5	95	95	ESE	0.6	ESE	1.6	10	pm.	—	10	pm.	—	0.0

DIA 22

1	765.10	765.25	12.7	12.2	10.0	14.0	9.9	10.1	90	95	ENE	4.3	ESE	0.7	10	pr. m.	—	1	pr.	rs.	—	0.0
2	64.53	64.21	12.6	15.3	10.6	17.4	10.1	10.8	93	84	SE	1.0	S	0.9	10	pm.	W	10	pr. m.	W	»	»
3	57.09	58.39	13.8	12.5	10.0	17.8	10.9	10.1	93	94	ESE	3.0	E	1.9	10	pr. m.	—	5	m.	—	—	»
4	62.97	63.40	11.5	11.4	10.0	13.0	9.4	9.1	94	90	SE	0.7	SW	3.1	8	pm.	WNW	5	m.	N N E	»	»
5	61.98	64.98	14.5	12.2	13.5	16.2	11.0	8.6	90	81	SE	0.2	NE	0.2	10	pm.	NW	6	pm.	W	»	»
6	61.86	62.44	12.4	9.8	9.7	16.9	10.2	8.5	95	95	SE	0.8	ESE	1.2	10	m.	W	0	—	—	—	—

DIA 23

1	767.56	767.48	11.6	13.4	8.4	16.7	9.4	10.3	93	89	NNE	2.6	NNE	1.9	10	m.	—	1	rs.	m.	—	0.0
2	66.94	66.44	13.0	14.6	8.4	21.1	10.1	10.2	90	82	E	0.9	S	0.5	10	pm.	E	0	—	—	—	»
3	61.01	60.41	12.5	11.5	10.0	18.5	10.1	9.3	94	93	E	1.5	ENE	2.4	10	pr. m.	—	0	—	—	—	»
4	65.65	66.86	10.1	14.3	9.0	16.5	8.8	7.1	96	59	N	2.1	ESE	0.8	10	pm.	SE	6	m. rs.	WSW	»	»
5	65.08	65.58	13.4	13.0	12.5	20.0	10.9	8.4	95	76	E	0.1	E	0.9	10	pm.	—	5	m.	W	»	»
6	64.22	64.90	10.9	10.5	7.0	17.5	9.4	8.8	97	94	NNE	0.4	ENE	1.3	10	pm.	E	0	—	—	—	»

DIA 24																							
1	767.11	765.43	12.2	14.4	8.4	18.6	8.1	9.6	76	78	N	4.3	NNE	2.2	0	—	—	8	pr.	r.	—	0.0	
2	64.50	61.28	13.5	17.5	8.5	21.6	9.4	10.3	82	69	SE	1.0	SW	0.9	0	—	—	4	rs.	m.	—	»	
3	62.03	65.84	12.0	11.2	8.2	20.0	8.6	9.1	83	93	E	2.2	E	3.0	1	rs. m.	—	1	rs.	m.	NNW	»	
4	67.39	65.84	11.0	12.8	9.5	17.0	8.7	9.5	88	86	N	3.3	E	0.7	5	m.	SSE	7	pm.	rm.	SW	»	
5	65.14	65.18	13.5	14.8	10.0	21.2	8.8	9.5	76	76	NE	1.2	E	2.5	1	rs.	—	4	pm.	rm.	S	»	
6	65.59	63.30	12.2	11.4	7.4	19.1	8.3	8.8	78	80	ENE	0.7	E	0.7	1	rs.	SW	5	pm.	pm.	S	»	
DIA 25																							
1	766.78	765.30	14.7	16.4	10.2	21.3	9.8	11.9	78	85	NNE	5.3	NNE	1.3	6	pr. rs.	—	8	pr. rm.	—	—	0.0	
2	63.43	63.30	12.5	19.2	9.4	24.5	9.5	12.2	87	73	NE	0.4	NE	0.8	4	m.	E	8	m.	S	—	»	
3	61.65	58.98	12.5	14.0	8.0	22.0	9.2	10.8	86	91	ENE	1.8	E	2.7	5	rs. m.	—	0	—	—	—	»	
4	65.78	64.41	12.0	14.0	10.0	19.5	9.2	10.8	87	91	NE	2.1	E	2.6	7	pm.	ENE	8	pm.	SSW	S	»	
5	64.92	62.72	15.4	15.8	12.2	23.0	10.6	10.8	81	81	E	1.1	E	2.3	6	rm.	SW	4	rs. m.	—	—	»	
6	64.46	63.10	14.0	14.0	9.0	22.9	9.4	10.6	79	89	NE	0.5	N	0.2	5	rs.	E	5	pm.	S E	—	»	
DIA 26																							
1	763.28	760.79	15.0	16.7	13.3	19.9	9.0	11.3	71	80	NNE	2.6	NNE	4.0	8	pr. rs.	W	8	pr. rs.	—	—	0.0	
2	60.46	56.95	15.7	19.3	11.6	25.2	10.1	13.3	76	80	NE	0.1	E	? 10	pr. m.	W	0	—	—	—	—	»	
3	56.91	54.38	14.6	15.6	11.2	25.5	9.6	12.0	77	91	NE	2.0	E	2.0	9	rs. m.	—	0	—	—	—	»	
4	62.22	60.42	13.5	13.8	11.3	21.3	10.3	10.7	88	91	NE	1.9	NE	1.1	6	m. rs.	SSE	8	pm.	E SE	—	»	
5	61.38	59.15	16.2	17.8	13.5	26.0	11.1	13.2	81	87	NE	1.1	E	1.5	8	pr.	SE	4	pr.	W	—	»	
6	61.32	58.36	15.6	13.2	12.0	17.8	10.9	10.1	83	89	NNE	0.3	ENE	0.8	10	pm.	NE	9	pm.	E	—	»	
DIA 27																							
1	759.01	757.29	15.8	17.8	13.4	18.8	10.8	11.3	81	74	NNE	5.5	NNE	2.5	8	pr. rs.	W	10	pr. rm.	—	—	0.0	
2	56.14	54.93	16.2	15.2	13.6	22.6	11.4	9.8	83	76	E	0.4	E	0.6	10	pm.	—	10	pm.	—	—	6.5	
3	53.62	50.81	14.5	17.2	12.0	25.5	10.5	11.1	85	76	E	2.1	NNE	2.7	8	rs. m.	—	5	pm.	—	—	0.0	
4	57.29	55.57	13.4	14.1	12.0	18.5	10.4	11.2	90	93	N	1.8	SW	3.2	7	pm.	SSW	10	pm.	NNW	S	»	
5	57.27	58.42	18.8	13.6	15.5	25.8	12.5	10.6	77	91	NE	3.0	E	1.9	8	pr.	NW	4	m.	—	—	»	
6	56.80	55.30	15.5	15.9	11.2	23.8	10.4	11.0	78	82	ENE	1.6	ENE	0.4	10	pm.	E	8	pm.	W	—	»	
DIA 28																							
1	758.23	760.87	15.0	14.4	14.8	18.4	12.2	12.2	96	100	NW	4.8	NW	1.9	10	pr. m.	—	10	pr. rm.	—	—	0.0	
2	56.48	56.70	15.9	15.2	14.5	22.8	12.9	11.7	96	91	WSW	3.1	SSW	4.0	10	pm.	S	10	pr.	—	—	»	
3	52.43	54.34	15.0	14.2	13.2	21.5	12.2	11.8	93	98	SSW	3.0	WSW	1.5	10	pr.	—	10	pr.	—	—	»	
4	56.09	60.84	14.0	13.5	12.5	15.0	10.8	10.8	91	94	W	5.6	NW	3.8	10	pm.	NNE	10	pm.	SSE	W	»	
5	59.44	59.80	14.2	17.6	10.5	22.6	11.0	11.1	91	74	N	1.6	E	0.9	10	pm.	SE	4	m.	—	—	»	
6	54.82	57.89	16.7	13.3	13.5	18.0	11.5	10.7	81	94	WNW	0.5	W	0.8	10	pm.	SE	10	pm.	—	—	»	
DIA 29																							
1	762.85	763.00	12.2	11.4	11.8	14.4	10.6	10.1	100	100	SSE	1.2	SSE	3.6	10	pm.	—	10	pm.	—	S	0.3	
2	62.15	60.70	14.7	13.2	12.9	21.8	11.6	10.5	93	93	E	4.0	SE	5.8	10	pr. m.	W	10	pr. m.	—	S	0.0	
3	56.26	54.91	13.5	16.4	11.2	22.5	11.1	11.5	98	83	E	1.5	SE	0.8	7	pm.	—	1	pm.	—	—	»	
4	61.72	61.82	12.5	12.0	12.0	13.8	10.1	9.8	94	94	SW	0.8	SW	8.6	10	pm.	ESE	10	pm.	NNW	S	»	
5	60.50	60.76	18.1	14.8	13.9	25.2	11.8	12.0	78	95	NE	0.6	E	0.8	8	m.	W	4	pr.	—	—	»	
6	60.13	59.25	15.4	12.7	12.9	18.0	12.3	10.4	94	95	NNW	0.4	ESE	1.0	10	pm.	SE	10	pm.	—	S	»	
DIA 30																							
1	763.34	765.18	11.0	9.4	10.8	11.3	9.8	8.5	100	97	SSE	6.5	SSE	5.6	10	pm.	—	10	pm.	—	—	16.0	
2	62.28	67.63	11.6	8.4	11.6	15.6	9.3	6.2	93	76	SE	4.1	SE	3.9	10	rm.	SW	10	rm.	SE	—	8.5	
3	56.11	57.94	13.0	11.5	12.0	20.8	9.9	9.4	88	94	S	0.7	S	2.0	10	pm.	—	10	pr. m.	—	—	5.6	
4	61.94	63.78	11.8	10.0	11.0	11.8	10.0	8.6	96	95	E	6.1	SE	9.1	10	pm.	SSW	10	pm.	NNE	15.0		
5	61.15	65.11	15.6	10.6	15.0	18.5	12.6	8.1	96	84	SW	0.3	S	1.5	10	pm.	E	10	pm.	N	0.0		
6	59.63	62.23	12.5	10.5	11.1	12.5	10.4	8.8	98	94	SSE	0.4	SSE	1.4	10	pm.	—	10	pm.	N	27.9		
DIA 31																							
1	770.49	772.45	10.4	9.2	8.2	10.6	8.0	6.0	84	69	SSE	7.5	SE	5.6	5	rm. m.	W	10	pr. m.	—	—	0.0	
2	67.67	68.31	8.5	7.8	5.0	11.9	6.2	5.9	76	75	SE	3.0	SE	6.5	10	rm.	S	10	pm.	SE	—	20.0	
3	61.97	64.52	7.4	9.0	6.5	19.8	7.5	8.0	97	93	ESE	1.9	SE	2.5	10	pr. m.	NW	10	pr. m.	—	—	10.0	
4	68.78	71.30	9.5	9.5	9.0	10.5	6.1	6.4	69	71	S	9.9	SE	3.2	4	m. rs.	NNW	8	pm.	NNE	W	»	
5	65.83	64.60	11.0	14.4	10.6	23.2	8.4	10.6	85	86	SE	1.3	E	0.8	10	pm.	N	10	pm.	W	—	»	
6	67.14	69.05	9.3	9.8	8.4	11.0	5.0	6.3	57	69	SSE	2.5	ESE	1.5	10	rm.	E	10	pm.	E	—	»	

## RED PLUVIOMÉTRICA

OBSERVACIONES UDOMÉTRICAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 1892

ESTACIONES	DEPARTAMENTO Á QUE PERTENECEN	OBSERVADORES
1. San Carlos	Maldonado	N. Lavagna
2. José Ignacio	"	C. J. Herrera
3. Sarandí del Yí	Durazno	L. Riba
4. Carmen	"	C. Baltasar
5. Porongos	Flores	N. Mastrangelo
6. Paso de los Toros	Tacuarembó	F. Arrambide
7. San Gregorio	"	E. Pereira
8. Peralta	"	R. Tello
9. Cuchilla de la Pampa	"	A. Estela
10. Arroyo Malo	"	S. Curtina
11. San Fructuoso	"	B. Berninzoni
12. Cuñapirú	Rivera	V. Ghemi
13. Rivera	"	G. Medina
14. Cuchilla Negra	"	S. Ozzello
15. San Eugenio	Artigas	A. Montes de Oca
16. Santa Rosa	"	F. Mangan
17. Guaviyú	Paysandú	L. Lanza
18. Paysandú	"	J. B. Lanza
19. Estancia Calera	Colonia	F. Morros
20. Colonia	"	C. Galli
21. Guaycurú	San José	I. R. Hill
22. San José	"	D. Perera y Quintana
23. La Cruz	Florida	A. Rodriguez Gayo
24. Florida	"	F. E. Mencía
25. Santa Lucía	Canelones	N. Verdaguer
26. Guadalupe	"	F. Carbone (hijo)
27. Colonia Rio Negro	Tacuarembó	J. A. Bonomi

Estaciones	Cantidad de agua caída en mm. y días de lluvia								Dia correspondiente	
	I DÉCADA		II DÉCADA		III DÉCADA		TOTAL			
	Cantidad mm.	Días de lluvia	Cantidad mm.	Días de lluvia	Cantidad mm.	Días de lluvia	Cantidad mm.	Días de lluvia		
I	20.8	4	13.7	2	114.0	2	148.5	8	111.0	26
2	29.8	4	18.8	2	133.7	3	182.3	9	131.1	26
3	56.4	4	1.0	1	41.8	2	99.2	7	38.6	8
4	34.0	1	0.0	—	33.5	2	67.5	3	34.0	8
5	63.3	6	0.0	—	18.7	1	82.0	7	23.1	8
6	65.5	6	0.0	—	39.5	4	105.0	10	23.0	8
7	81.0	2	5.0	1	66.0	3	152.0	6	66.0	4
8	81.8	3	34.8	4	109.9	5	226.5	12	45.4	7
9	36.0	3	12.5	1	57.5	4	106.0	8	26.2	25
10	51.6	2	12.8	1	65.4	3	129.8	6	30.6	26
11	21.0	2	52.3	2	83.2	4	156.5	8	38.6	27
12	68.8	2	22.0	2	129.5	3	220.3	7	59.0	28
13	99.8	2	0.0	—	153.3	2	253.1	4	112.5	27
14	69.2	2	1.2	1	104.4	3	174.8	6	61.0	3
15	72.3	2	2.5	1	128.8	4	203.6	7	79.7	28
16	101.3	4	0.1	1	140.7	8	242.1	13	68.6	28
17	51.8	3	29.6	1	89.3	4	170.7	8	71.5	25
18	69.5	4	0.0	—	76.6	3	146.1	7	64.0	25
19	33.1	4	0.0	—	52.1	2	85.2	6	39.7	25
20	39.9	6	6.6	1	70.0	2	116.5	9	69.0	25
21	51.9	5	0.0	—	20.3	3	72.2	8	18.0	25
22	23.2	5	0.0	—	13.2	3	36.4	8	8.7	26
23	—	—	—	—	63.0	4	63.0	4	41.1	25
24	30.8	5	4.2	1	44.2	3	79.2	9	34.0	26
25	27.5	4	0.3	2	21.7	3	45.5	9	20.8	26
26	8.8	4	4.8	2	31.8	3	45.4	9	30.5	26
27	50.6	4	0.6	2	61.8	5	113.0	11	27.8	26

## Noticias varias

### Anticolérico

Publica un artículo el doctor Daremberg, afirmando que la epidemia colérica actual ha nacido en el suelo del distrito de Gennevilles, cerca de París, regado por las aguas de las alcantarillas y pidiendo que las materias fecales dejen de esparcirse en el suelo de los alrededores de París y se lleven á las fábricas que los transforman en productos químicos inofensivos. El doctor Daremberg termina de este modo su artículo:

Sabido es que el agua suele servir de vehículo al bacilo colérico. Recomendamos un medio muy sencillo para matar esos microbios en el agua que ha de beberse y es la acidulación del agua.

M. Koch había ya observado que la menor señal de ácido mata al bacilo del cólera y el doctor Christmas acaba de averiguar en el instituto Pasteur qué grado de acidez debe darse al agua para hacerla inofensiva, matando los gérmenes del cólera y de la fiebre tifoidea.

He aquí el resultado de sus experimentos:

En el agua de las cañerías de París, donde se echan ocho decígramos de ácido cítrico por litro, mueren los bacilos del cólera al cuarto de hora.

El bacilo de la fiebre tifoidea exige una dosis de nueve decígramos por litro para conseguir el mismo objeto.

De modo que hay la seguridad de obtener una agua completamente inofensiva disolviendo en cada litro un gramo de ácido cítrico.

Esta agua es agradable al paladar y se mezcla muy bien con el vino.

Como el ácido cítrico vale á 3 pesetas el kilogramo, resulta un gasto de 30 céntimos para cada 100 litros de agua.

Recomendamos, por lo tanto, eficazmente el uso del agua acidulada en tiempo de epidemia.

### Potrillos de sangre pura de carrera

Publicamos en seguida la nómica de los potrillos y potrancas vendidos en remate público los días 5 y 6 del presente, procedentes de las cabañas de don Federico Paullier y de los señores Pacheco y Artagaveytia.

Los precios medios alcanzados rivalizan con los que han obtenido últimamente afamados criadores argentinos; felicitamos por ello á los cabajeros uruguayos.

La presentacion de los potrillos no ha dejado nada que desear, así como ha llamado la atencion, la correccion de formas y desarrollo.

#### CABAÑA «SANTA ECILDA» DE DON FEDERICO PAULLIER

Queen of my heart . . . . .	\$ 800.	Stud Independencia.
Remember . . . . .	950.	» Gladiadores.
Alejandrina . . . . .	890.	» Latino.
Raquel . . . . .	600.	» Gladiadores.
Torpedera . . . . .	1050.	» Charrúa.
Gloriosa . . . . .	540.	» Nacional.
Georgette . . . . .	780.	» Colon.

Rush . . . . .	\$ 520.	Stud Luchadores.
Escudero . . . . .	550.	» »
Anibal . . . . .	410.	» Ecurie Eclair.
		\$ 7090.

Lo que da un promedio de 709 pesos cada uno.

Además se vendió un potrillo defectuoso de nombre « Gavroche » en 300 pesos.

#### CABAÑA « LAS ACACIAS »

De los señores Pacheco y Artagaveytia, Departamento de Canelones, sección de « Las Piedras ».

ALASKA. Potranca tostada, nacida el 29 de Setiembre de 1890, por « Offenheit » y « Minerva », comprada por el Stud Lavalleja en 550 \$.

NELSON. Potrillo zaino, nacido el 27 de Setiembre de 1890 por « Offenheit » y « Notabilité » comprado por el Stud Latino en 1150 \$.

SALAMBÓ. Potranca zaina, nacida el 4 de Octubre de 1890, por « Beausoleil » y « Victoria », adquirida por el Stud Dollar en 350 \$.

ZIG - ZAG. Potranca alazana, nacida el 4 de Octubre de 1890, por « Offenheit » y « Glenshie », comprada por el Stud Armonia en 810 \$.

TAMERLÁN. Potrillo zaino, nacido el 22 de Octubre de 1890, por « Offenheit » y « Medea », comprado por el Stud Dollar en 1.100 \$.

# GRANJA PONS

Establishimiento Vitícola, fundado el año 1888

ESTACION JOAQUIN SUAREZ

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Se ofrecen en venta plantas y sarmientos de las variedades mas productivas en el país, con especialidad el CABERNET

Dirigirse por pedido al Establecimiento

Ó A LA

CALLE ITUZAINGÓ N.º 4, EN MONTEVIDEO